EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	**CERTIFICADO DE PAGO N°2** **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°COP-008-2025.IP**	Alcaldía de El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, septiembre 2026.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°COP-008-2025-IP

CERTIFICA:

Que la empresa GRUPO ARCA Y ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT. 901010971-8, Representada Legalmente por la señora VALERIA RESTREPO QUINTRO, identificada con cédula de ciudadanía N°1.036.402.430, quien actúa como El Contratista, cumple con sus obligaciones con relación a la ejecución del Contrato de Obra Pública N°COP-008-2025-IP del 30 de diciembre de 2025, cuyo objeto es *"*CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE COMPRENDE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CALLE DE LA ALFARERÍA Y LA CALLE DE LA CULTURA, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA*".*

Esta constancia se expide para efectos del ACTA DE PAGO N°2 POR CONCEPTO DE ACTA DE AVANCE; el cual se respalda y soporta con la documentación presentada en la plataforma del Secop II aprobación por parte de interventoría del proyecto, la cual, la ejerce la empresa MGD INGENIERIA S.A.S con NIT. 901596243-9, con Factura Electrónica FE-136 del 20 de agosto de 2026 por un valor de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES M/L ($460.238.063,00) de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°264 del 20 de noviembre de 2025, certificado de Registro Presupuestal N°306 del 30 de diciembre de 2025.

VALERIA ENDOYA ARIAS
Supervisora Técnica Contrato de Obra Pública
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural – Edur

Carrera 30 # 31-32 Oficina 203
El Carmen de Viboral, Antioquia
www.edurelcarmen.gov.co